



Dictamen Técnico N° 04/2025
Art 40 inc a) Res DNCP N°230/2025

Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2025, ID N° 470772 Construcción pavimento tipo empedrado Calle: 15 de Agosto esquina Calle 25 de Noviembre de Villa Franca

Lugar y fecha : 09 de junio de 2025

UOC Convocante (*): **Municipalidad de Villa Franca**

Unidad o área requirente (*): **Dirección de Obras**

Funcionario o técnico responsable (*): **Arq. Julio Édgar Arrúa**

Dependencia y cargo que desempeña (*): **Proyectista - Fiscal de Obras**

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).
Los requerimientos para el estudio solicitado em cuanto a las inversiones a realizar son objetivos e imparciales, puesto que las necesidades que conlleva el proceso serán llevaderas para los potenciales oferentes.
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.
Dentro de las bases y condiciones no se limitan la concurrencia, expresamos en la misma solicitud de capacidad técnica, que es donde se expresa los criterios a evaluar, las mismas son abiertas a oferentes en general que cumplan con lo citado anteriormente.
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial: No aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): **Arq. Julio Édgar Arrúa**

Arq. JULIO E. ARRUA L.
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Registro MOPC 3482

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*): **Adilson Javier Romero**

Adilson Javier Romero
ENC. DE U.O.C.